

SERVEIS FUNERARIS DE BARCELONA, S.A.
Passeig de la Zona Franca 111, 8ª planta.
(08038) Barcelona.

Referencia: Licitación para la enajenación en pública subasta de un inmueble propiedad del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona en los Cuarteles de San Andrés.

Señores,

Visto el resultado de las ofertas presentadas a la licitación indicada en la referencia, su oferta ha estado considerada como la oferta económica más ventajosa, por cuyo motivo se ha RESUELTO hacerles adjudicación del contrato de compraventa por el importe ofertado por Vdes. de 4.500.000,00 €, más IVA y más los gastos de formalización del contrato en escritura pública e inscripción en el Registro de la Propiedad.

Visto también que en su oferta económica manifiestan que necesitan tramitar un Plan de Mejora Urbana para modificar los usos urbanísticos de la parcela, a tenor de lo establecido en el apartado 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en breve les emplazaremos para formalizar el contrato privado de compraventa, en los términos establecidos en dicho apartado del Pliego.

Atentamente,


Antoni Ferré.
Secretario General.

Barcelona, 14 de junio de 2018.